



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

# DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

## Contenido

<b>Contenido</b> .....	<b>2</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>3</b>
<b>Siglas y Acrónimos</b> .....	<b>4</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>5</b>
<b>Diagnóstico</b> .....	<b>6</b>
<b>Árbol de objetivos</b> .....	<b>19</b>
<b>Alineación</b> .....	<b>20</b>
<b>Contribución de los programas presupuestarios a los objetivos del PAT</b> .....	<b>21</b>
<b>Calendario de Actividades</b> .....	<b>22</b>
<b>Responsables</b> .....	<b>23</b>
<b>Matriz de Indicadores para resultados</b> .....	<b>24</b>



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



## Presentación

### **Programa Anual de Trabajo de la Dirección de Inclusión Social**

La Dirección de Inclusión Social es la unidad administrativa del H. Ayuntamiento de Veracruz que tiene como finalidad elaborar, promover y ejecutar programas en materia de Inclusión que ayuden a lograr la igualdad de oportunidades e Inclusión de las personas con discapacidad y las personas del colectivo LGBTTTIQ+ en el municipio, este documento recopila las principales acciones que se llevaran a cabo por la Dirección durante la gestión 2023, programas de acciones directas, reduciendo barreras de actitud que evitan la participación plena y efectiva en la sociedad, cambiando el paradigma del trato asistencialista de las personas con discapacidad, permitiendo que puedan desarrollarse en igualdad de condiciones, promoviendo una mayor concienciación sobre los derechos de las personas con discapacidad y las personas del colectivo LGBTTTIQ+ a través de procesos de sensibilización social.

El Presente Plan tiene como apoyo el marco normativo que le permite dar seguimiento a la política nacional y estatal en materia de Inclusión Social, mediante la definición de objetivos, estrategias y acciones que guardan alineación con las dispuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en el Plan Municipal de Desarrollo y en las atribuciones establecidas en el Bando de Gobierno del Municipio de Veracruz.



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

## Siglas y Acrónimos

**DIS:** Dirección de Inclusión Social

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**MIR:** Matriz de Indicadores para Resultados

**PMD:** Plan Municipal de Desarrollo.

**PAT:** Plan Anual de Trabajo

**Pp:** Programa Presupuestario

**LGIPD:** Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

**PCD:** Personas con Discapacidad

**SEV:** secretaria de Educación de Veracruz



## Objetivos

### **OBJETIVO GENERAL.**

Erradicar la exclusión social de los jóvenes y adultos con discapacidad, así como a las personas LGBTTTIQ+, basándose en políticas inclusivas y encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía.

**OBJETIVO 1.** Impulsar y elevar la inclusión educativa de menores, jóvenes y adultos con discapacidad, mediante acciones de gestión y vinculación

**OBJETIVO 2.** Fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el sector productivo, mediante la vinculación con empresas y/o centros de capacitación laboral como forma de autoempleo.

**OBJETIVO 3.** Favorecer la capacitación de las personas con discapacidad y personas del colectivo LGBTTTIQ+, a través de talleres incluyentes.

**OBJETIVO 4.** Contribuir a elevar la inclusión social a la recreación, arte y cultura de personas con discapacidad y personas del colectivo LGBTTTIQ+, mediante la vinculación a instituciones culturales

**OBJETIVO 5.** Impulsar y elevar la activación física y deporte para personas con discapacidad, a través de la vinculación a instituciones deportivas

**OBJETIVO 6.** Favorecer en la economía familiar de las personas con discapacidad, a través de la entrega de credenciales de discapacidad

**OBJETIVO 7.** Impulsar el registro municipal de personas con discapacidad en el padrón

**OBJETIVO 8.** Contribuir en fomentar una cultura de inclusión social y toma de conciencia de los derechos, promoviendo los Derechos Humanos establecidos en los marcos jurídicos Internacionales, Nacionales y Estatales.



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



## Diagnóstico

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás.<sup>1</sup> A partir del 2020 se empezó a implementar en observación del grupo Washington Group Disability,<sup>2</sup> en donde identifica a la población con presencia de discapacidad como aquella que reporto “No puedo hacerlo” o “Lo hace con mucha dificultad” en este sentido la prevalencia de discapacidad de acuerdo con la ENIGH 2020, se estimó que aproximadamente 8.3 millones de personas presentaban algún tipo de discapacidad, es decir, 6.6% del total de la población en México. En 2020, se estimó que, poco menos de la mitad (49.5%) de la población con discapacidad se encontraba en situación de pobreza; de esta, 10.2% en pobreza extrema.<sup>3</sup>

Las personas con discapacidad se enfrentan a múltiples barreras estructurales como la discriminación dando como resultado la exclusión y pobreza de este grupo.

La inclusión es el principio rector de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por entidad federativa (INEGI), del total de población en el país 126.014.024, el 6.6% están en situación de discapacidad y/o algún problema o condición mental, lo que representa 20,838,108 de estas, 9,726,871 son hombres y 11,111,237 son mujeres, de estos 6,179,890 reportan tener mucha dificultad o no pueden hacer al menos una de las actividades de la vida diaria como: ver, oír, caminar, recordar, concentrarse, bañarse, vestirse o comer hablar o comunicarse (discapacidad)

1. Fuente: Convención Internacional Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; lo puede encontrar en <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
2. (un conjunto de preguntas sobre discapacidad en la recopilación de datos existente este instrumento permite el desglose por estado de discapacidad para los indicadores de los ODS y para otras medidas de participación, sin necesidad de encuestas adicionales El (WG-SS) de Washington Group Disability Questions, esta herramienta de recolección de datos son el resultado de esfuerzos globales para desarrollar y probar preguntas internacionalmente comparables para la identificación de personas con discapacidad en censos y encuestas que proporciona información sobre prevalencia de dificultades funcionales, en diferentes niveles de severidad) [https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/732254/Disability-Measurement-Monitoring-Washington-Group-Disability-Questions.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/732254/Disability-Measurement-Monitoring-Washington-Group-Disability-Questions.pdf)



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

3. Fuente informe de evaluación de la política de desarrollo social 2022 [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS_2022.pdf)

13,934,448 reportan tener poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida diaria (limitación) 1,590,583 reportan tener algún problema o condición mental.<sup>4</sup>

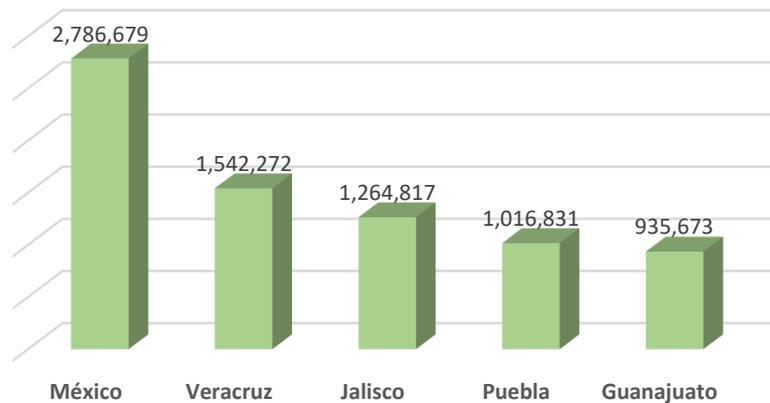
Las entidades federativas con mayor prevalencia de discapacidad son, México con 2,786,679; Veracruz con 1,542,272; Jalisco con 1,264,817; Puebla con 1,016,831; Guanajuato con 935,673; estas cifras posicionan al estado de Veracruz en la segunda entidad del país donde se concentra la mayor población con alguna condición de discapacidad, (ver grafica 1) lo que se traduce en 1,542,272 mil habitantes, de estas 710,336 son hombres y 831,936 son mujeres.<sup>5</sup> (ver grafica 2)



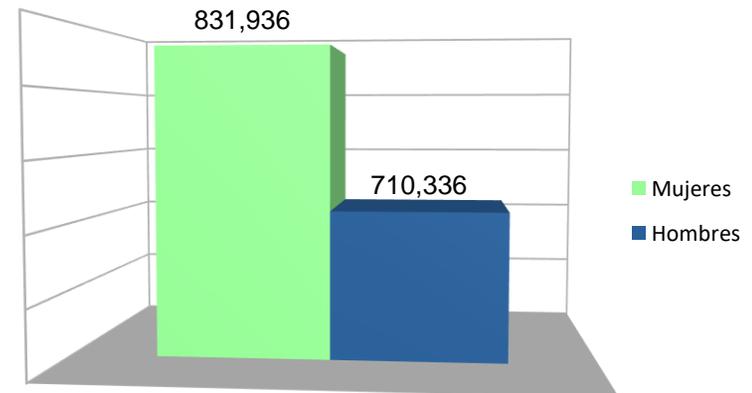
H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



**Grafica 1: Entidades federativas con mayor prevalencia en discapacidad, limitación y algún problema o condición mental en México**



**Grafica 2: Población con discapacidad, con limitación en la actividad cotidiana y con algún problema o condición mental según sexo 2020**



- Estado alterado de salud mental (desde el nacimiento, como resultado de una enfermedad o de un trastorno mental y del comportamiento, lesión o proceso de envejecimiento), que dificulta a la persona a participar en actividades de la vida social comunitaria e interactuar con otras personas de manera adecuada para el contexto y su entorno social (por ejemplo, familia, escuela, trabajo, vecinos, etcétera). El estado alterado de salud mental incluye padecimientos como autismo, síndrome de Down, esquizofrenia, retraso mental (leve o grave), etcétera.
- [Población con discapacidad, con limitación en la actividad cotidiana y con algún problema o condición mental, por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, 2020 \(inegi.org.mx\)](https://inegi.org.mx)

GRAFICA 1 Y 2: Elaboración propia

Fuente: [Población con discapacidad, con limitación en la actividad cotidiana y con algún problema o condición mental, por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, 2020 \(inegi.org.mx\)](https://inegi.org.mx)



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



A partir de la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI 2020, en el municipio de Veracruz viven 110,098 personas en situación de discapacidad, limitación o con algún problema o condición mental, de estos 47,747 son hombres y 62,351 mujeres, haciendo mención que hay más mujeres que hombres con discapacidad o limitación, en el cuestionario básico de censo de población y vivienda 2020, INEGI hace una separación por discapacidad o limitación según actividad cotidiana que realizan con mucha dificultad o no puede hacerla (32,207) y/o poca dificultad al realizarla (73,735), separando así como discapacidad y limitación, así también se separa la población con algún problema o condición mental (8,918) al final sumando las tres cifras dan como resultado 114,860.<sup>6</sup>

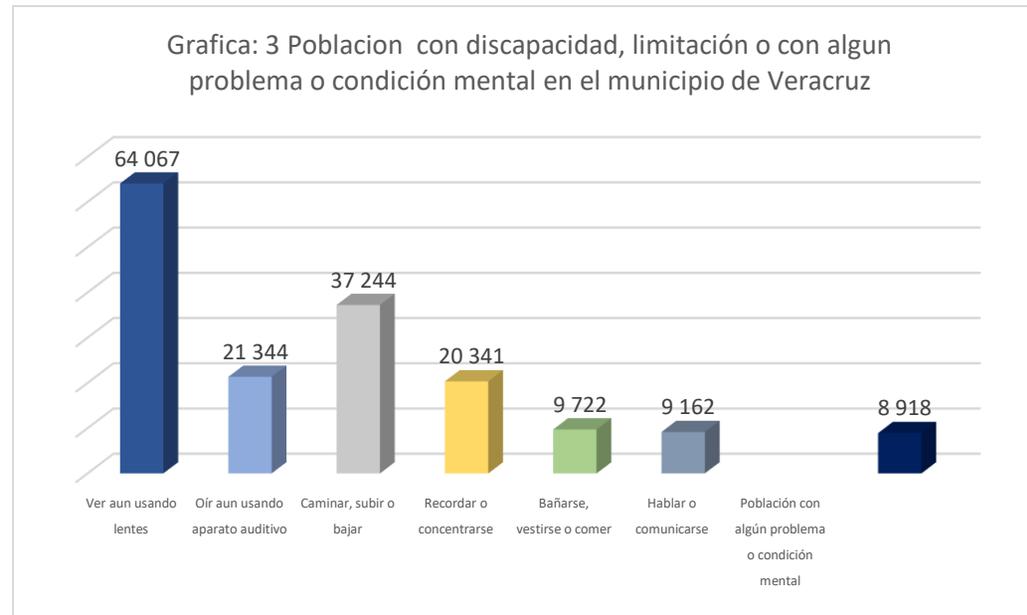
Es importante hacer mención que por tipo de discapacidad siempre será mayor el número total porque una persona en situación de discapacidad puede padecer una o más discapacidades, los tipos de limitación en la actividad son; ver aun usando lentes 64,067; oír aun usando aparato auditivo 21,344; caminar subir o bajar 37,244; recordar o concentrarse 20,341; bañarse vestirse o comer 9,722; hablar o comunicarse 9,162; población con algún tipo de problema o condición mental 8,918; (ver grafica 3)



## H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA



6. la suma de la población con discapacidad, limitación y con algún problema o condición mental, es mayor a la población total en dicha situación por aquellas personas que tienen más de una discapacidad o limitación.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

GRAFICA 3: Elaboración propia

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico

### SITUACIÓN DE POBREZA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



La discapacidad es una de las problemáticas que más afecta la calidad de vida de la población y cuya atención requiere políticas públicas específicas. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a nivel nacional aporta información para la toma de decisiones relativa a las personas con discapacidad, dando cuenta de la situación de pobreza, carencias sociales e indicadores de bienestar para este grupo poblacional siendo que la pobreza afecta en forma diferenciada a las personas de acuerdo con el grado de vulnerabilidad que enfrentan y a los contextos sociales en los que se desenvuelven, por ello el reto de la política pública es atender las particularidades de los grupos sociales en desventaja para que así, puedan ejercer sus derechos en plena libertades.

De acuerdo con el Informe de Pobreza y Evaluación 2020, se estimó que poco menos de la mitad (49.5%) de la población con discapacidad se encontraba en situación de pobreza; de esta, 10.2% en pobreza extrema (ver grafica 4). En relación con la población sin discapacidad, 43.5% estaba en pobreza y 8.4% en pobreza extrema.<sup>7</sup>

7. Fuente: Informe de pobreza y evaluación Veracruz 2020.pdf CONEVAL; lo puede encontrar en [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documentos/Informes/IEPDS\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documentos/Informes/IEPDS_2022.pdf)

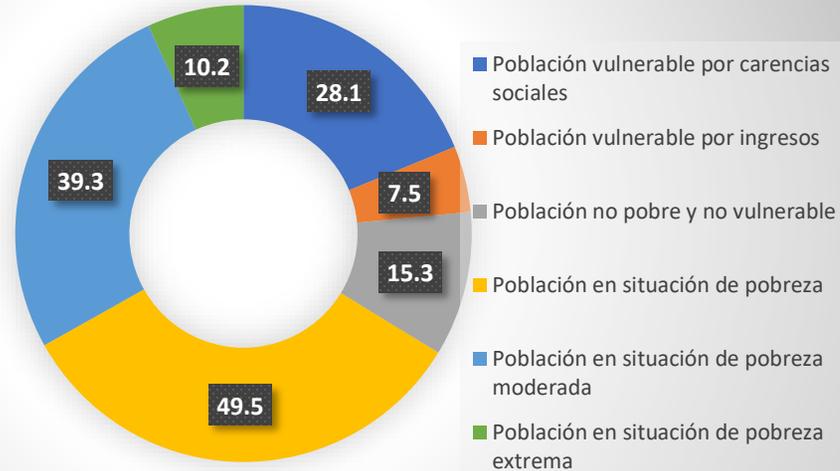


H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

**Grafica: 4 Porcentaje de población con discapacidad en situación de pobreza en México a nivel nacional, 2020**



Nota.

Es importante mencionar que a partir del 2020 INEGI implementa en el cuestionario la recomendación del grupo Washington Group, en donde capta el grado de dificultad que la población tiene para realizar algunas actividades identificando como personas con discapacidad aquellas que respondieron que "no puedo hacerlo" o lo hace con mucha dificultad en al menos una de estas actividades: caminar, subir o bajar usando sus piernas, ver (aunque use lentes) mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse (por ejemplo, entender o ser entendido por otros); realizar sus actividades diarias por problemas emocionales o mentales (con autonomía e independencia).

De acuerdo con el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 a nivel nacional, en los indicadores de carencias sociales (ver gráfica 5), en 2020, se estimó que casi la mitad (46.0%) de la población con discapacidad presentaba carencia por acceso a la seguridad social, frente a 52.5% de la población sin discapacidad. Sin embargo, la brecha en el porcentaje de la población con discapacidad y ocupada con seguridad



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



social directa (25.7%) y la población sin discapacidad en esta misma condición (38.2%) fue de 12.5 puntos porcentuales en 2020 (CONEVAL, 2021).<sup>8</sup>

La segunda carencia que presentó mayor porcentaje en el grupo de análisis corresponde al rezago educativo, ya que, igualmente, cerca de la mitad la presentaba (45.9%) (ver gráfica 5); en esta carencia se identifica una brecha importante en relación con la población sin discapacidad (17.3%). Por tipo de discapacidad, 40.7% de la población con discapacidad motriz, 36.1% con discapacidad sensorial, y 39.6% con discapacidad mental presentaban rezago educativo (CONEVAL, 2021o). Estos datos podrían ser resultado de la falta de disponibilidad de centros educativos especializados y con la infraestructura adecuada para brindar atención educativa a la población con discapacidad, así como, la discriminación o acoso escolar (bullying) que reciben los niños y jóvenes por parte de sus compañeros o maestros.<sup>9</sup>

8. Fuente: Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS_2022.pdf)

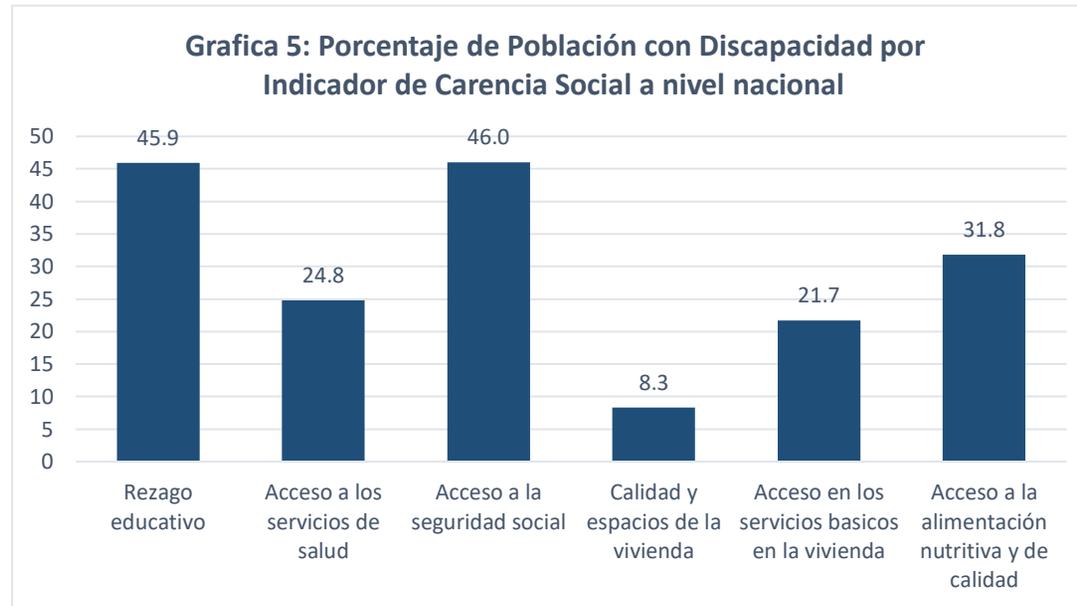
9. Fuente: Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS_2022.pdf)



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA



De acuerdo con el Informe de Evaluación y pobreza 2022 de CONEVAL para el estado de Veracruz, para este año, la carencia por seguridad social fue la más prevalente entre la población con alguna discapacidad, afectando a 55.3 % de la población.

Para el mismo año, el indicador para la población sin alguna discapacidad fue de 66.1 %.

La segunda carencia con mayor incidencia en este grupo fue la carencia por rezago educativo, la cual, para el mismo año, se ubicó en 51.8%, mientras que para el grupo sin discapacidad fue del 25.6%.

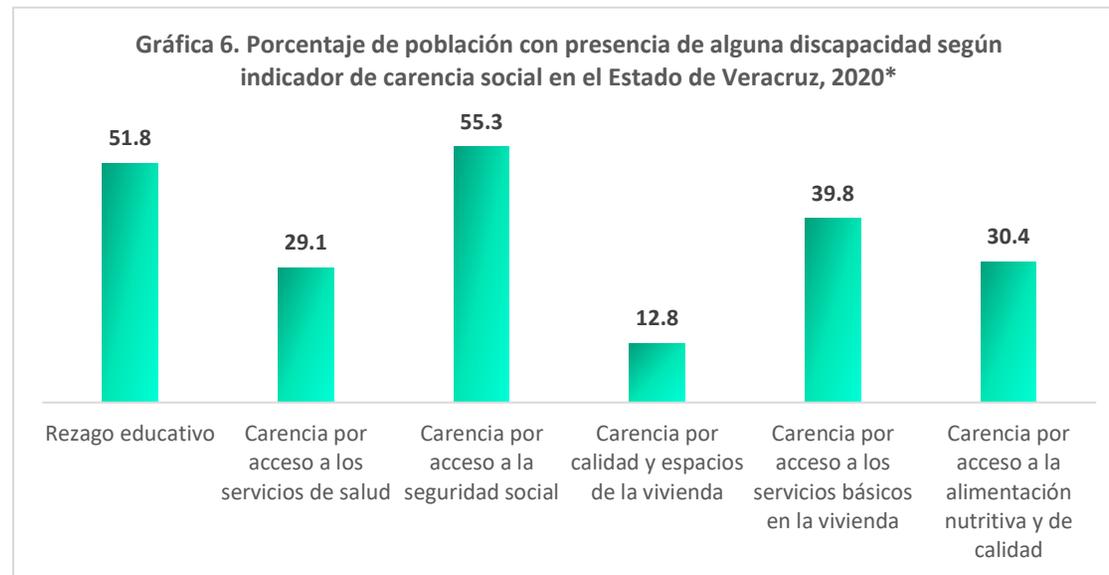
En tercer lugar, se encontró que la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda en 2020 se ubicó en 39.8 % para la población con alguna discapacidad, mientras que para la población sin discapacidad fue de 37.6 %.



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA



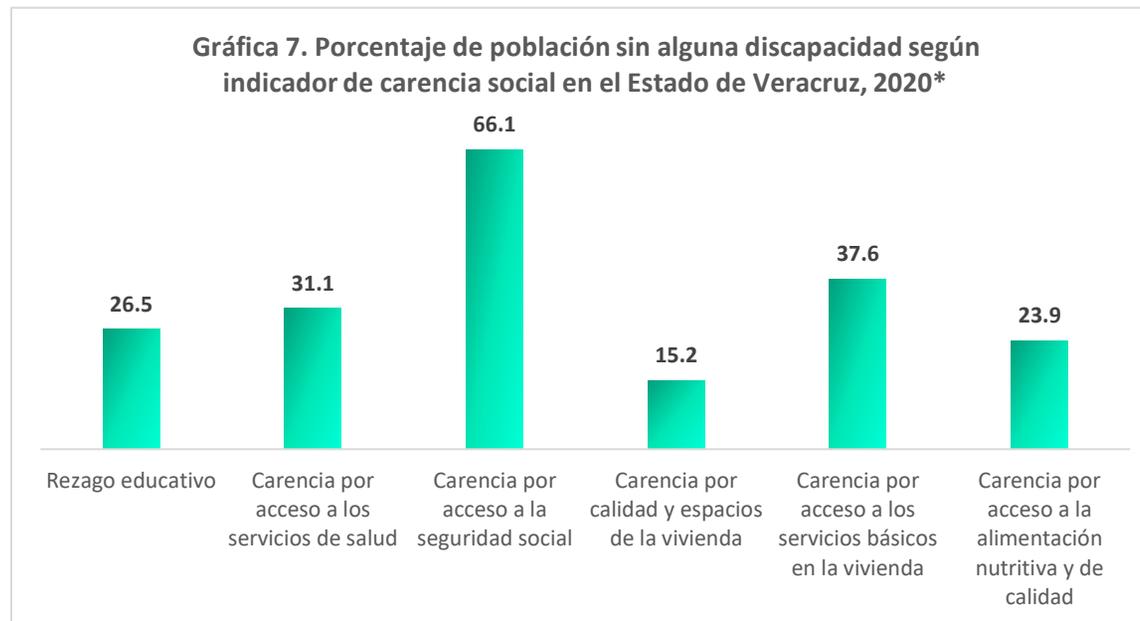
En comparación con la población con alguna discapacidad (ver gráfica 6) y sin discapacidad (ver gráfica 7) podrá ver el nivel de rezago de la población en situación de vulnerabilidad.



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA



Tanto en el informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 a nivel nacional y el informe de pobreza y evaluación 2022 para el estado de Veracruz, encontramos en primer lugar que existe rezago por acceso a la seguridad social, esto pudiera ser causa de la falta de un empleo formal que cuente con las prestaciones para esta población, así como, la discriminación laboral que existe por parte de las empresas. En segundo lugar hay un gran rezago social en educación de las personas con alguna discapacidad por no contar con los accesos necesarios en las escuelas, la falta de capacitación de maestros así como, la falta de transporte público adaptado, es otro factor que impide que las personas con discapacidad motriz se trasladen, así también no existe una estadística a nivel nacional o estatal sobre la situación de escuelas que



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

atienden niñas, niños y jóvenes con discapacidad así como el nivel de deserción escolar y las causas, encontrando falta de interés por parte de las instituciones educativas por esta población.

Así también en tercer lugar hay un gran rezago en la carencia de acceso a los servicios básicos de la vivienda, siendo el causante la falta de acceso a los servicios básicos como el agua potable, drenaje, luz eléctrica entre otros, por que los prestadores de servicios no cuentan con un esquema flexible de apoyo a personas que no tienen ingresos o un empleo formal. En este contexto es importante reconocer que si no se atienden las necesidades de inclusión social de las personas en situación de discapacidad se obstaculizaría para ejercer sus derechos sociales. Por esta razón es apremiante impulsar políticas públicas encaminadas a gestionar la inclusión laboral, educativa, cultural, deportiva y sobre todo con un enfoque de derechos humanos para lograr una inclusión efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad.

## Conclusión

Para la administración municipal 2022 - 2025 es una prioridad la atención de las personas con discapacidad, reconociendo la importancia que figuran en la política internacional sobre la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en la promoción, formulación, evaluación de normas, planes, programas y medidas en todos los niveles, destinados a dar una mayor igualdad a las personas con discapacidad y no discriminación.

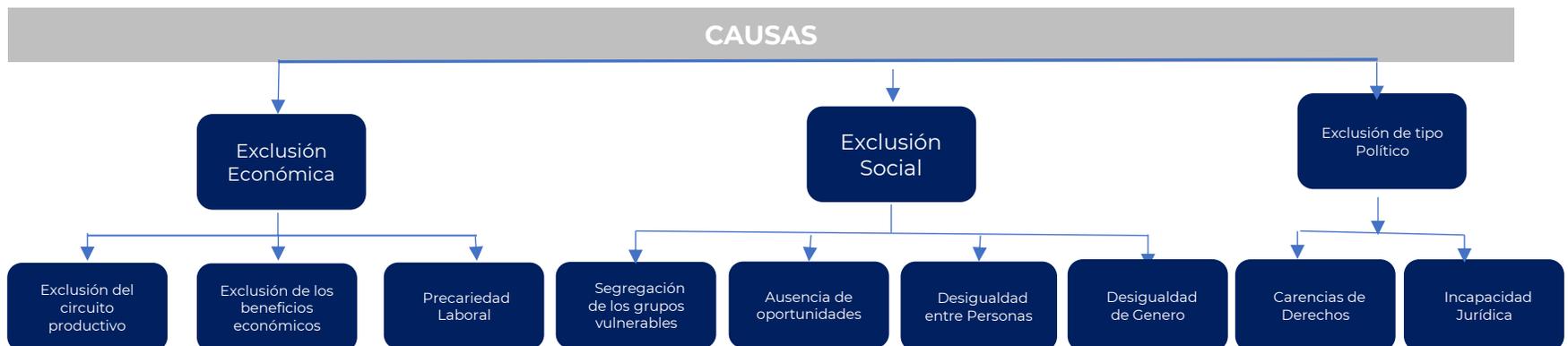
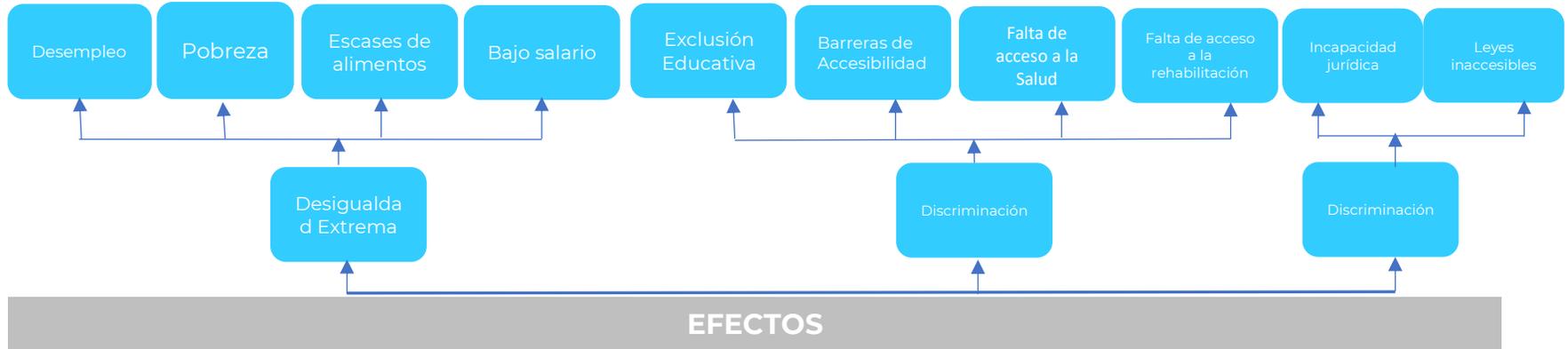
Preocupados por la difícil situación en que se encuentran estos grupos sociales se creó la Dirección de Inclusión Social que trabajara arduamente en fomentar, promover, gestionar e impulsar la inclusión social y el desarrollo de las personas con discapacidad, mediante programas de acciones específicas, con la finalidad de focalizar los esfuerzos en ayudar a quien más lo necesitan, mediante estos 4 ejes rectores; educación, empleo, reducción de la desigualdad e impulsar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, a través de programas específicos de atención y gestoría.



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA





# H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA





H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



## Alineación

Eje del PMD	Objetivo del Eje	Programa	Objetivo General	Estrategia	Líneas de Acción
Desarrollo Social	Contribuir al desarrollo humano sustentable a través de la cobertura y desarrollo de los derechos sociales de cada individuo, a fin de lograr una mayor igualdad de oportunidades, con una visión de inclusión y equidad, fomentando una sociedad feliz, con un entorno saludable	Inclusión Social	Erradicar la exclusión social de los jóvenes y adultos con discapacidades, así como a las pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+, basándose en políticas inclusivas y encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía.	<b>Estrategia 18.1.1: Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de formación educativa las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad</b>	18.1.1.1 Impulsar la inclusión de menores, jóvenes y adultos con discapacidad, mediante la vinculación a instituciones educativas. 18.1.1.2. Promover el acceso igualitario de las personas LGTBTTIQ+ mediante la vinculación a instituciones educativas.
				<b>Estrategia 18.1.2: Fomentar el empleo productivo, pleno y decente para toda la población, incluyendo a las personas con discapacidad, así como la igualdad en la remuneración de este.</b>	18.1.2.1. Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector productivo formal y/o temporal mediante la vinculación a empresas. 18.1.2.2. Impulsar el empleo pleno y productivo para personas LGTBTTIQ+, mediante vinculación laboral, formal y/o temporal. 18.1.2.3. Incentivar la inclusión laboral de personas con discapacidad y LGTBTTIQ+, mediante foros con cámaras empresariales y organismos de la sociedad civil. 18.1.2.4. Favorecer la capacitación laboral de personas con discapacidad y LGTBTTIQ+, como forma de autoempleo. 18.1.2.5. Registrar beneficiarios de los talleres de capacitación como forma de autoempleo, para personas con discapacidad y LGTBTTIQ+



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

				<p><b>Estrategia 18.1.3:</b> <b>Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</b></p>	<p>18.1.3.1. Potenciar y promover la inclusión social al arte y cultura de personas con discapacidad y LGBTTTIQ+, mediante la vinculación a instituciones culturales.</p> <p>18.1.3.2. Promover la activación física y deporte para personas con discapacidad y LGBTTTIQ+, a través de la vinculación a instituciones deportivas.</p> <p>18.1.3.3. Favorecer en la economía familiar de las personas con discapacidad, a través de la entrega de credenciales.</p> <p>18.1.3.4. Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio.</p>
				<p><b>Estrategia 18.1.4:</b> <b>Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</b></p>	<p>18.1.4.1. Impulsar la generación de una cultura de inclusión y toma de conciencia de los derechos de las personas con discapacidad y LGBTTTIQ, mediante platicas y/o asesorías sobre derechos humanos.</p> <p>18.1.4.2. Impartir pláticas y/o asesorías sobre los derechos humanos.</p> <p>18.1.4.3. Promover la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles mediante foros de concientización y sensibilización.</p> <p>18.1.4.5. Desarrollar eventos que promuevan la inclusión social donde participen personas con y sin discapacidad.</p>

## Contribución de los programas presupuestarios a los objetivos del PAT

Líneas de Acción	Programa Presupuestario
------------------	-------------------------



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

Impulsar la inclusión educativa de menores, jóvenes y adultos con discapacidad mediante la vinculación a instituciones educativas	√
Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector productivo formal y/o temporal mediante la vinculación a empresas	√
Incentivar la Inclusión laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+, mediante foros con cámaras empresariales y organismos de la sociedad civil	√
Favorecer la capacitación laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+, como forma de autoempleo, mediante talleres	√
Registrar beneficiarios de los talleres de capacitación como forma de autoempleo para personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+	√
Potenciar y promover la inclusión social al arte y cultura de personas con discapacidad, mediante la vinculación a instituciones culturales	√
Promover la activación física y deporte para personas con discapacidad, a través de la vinculación a instituciones deportivas	√
Favorecer en la economía familiar de las personas con discapacidad, a través de la entrega de credenciales de discapacidad	√
Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio mediante el registro	√
Impulsar la generación de una cultura de inclusión y toma de conciencia de los derechos de las personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ, mediante pláticas y/o asesorías sobre derechos humanos	√
Impulsar los derechos humanos mediante pláticas y/o asesorías	√
Promover la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles mediante foros de concientización y sensibilización	√
Registrar la atención de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+ en los programas de Inclusión Social y Credencialización (Primera vez y subsecuente)	√
Llevar a cabo eventos que promuevan la inclusión social donde participen personas con y sin discapacidad	√

## Calendario de Actividades

Actividades 2023	UNIDAD	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	Nov	dic	Total
1 Impulsar la inclusión educativa de menores, jóvenes y adultos con discapacidad mediante la vinculación a instituciones educativas.	Personas								50					50
2 Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector productivo formal y/o temporal mediante la vinculación a empresas.	Personas		3	3	2	2	2	130	2	2	2	2		150
3 Incentivar la Inclusión laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+, mediante foros con cámaras empresariales y organismos de la	Foros			1										1



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

	sociedad civil.													
4	Favorecer la capacitación laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+, como forma de autoempleo, mediante talleres.	Talleres		2		3		2		3		2		12
5	Registrar beneficiarios de los talleres de capacitación como forma de autoempleo para personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+.	Personas		20		30		20		30		20		120
6	Potenciar y promover la inclusión social a la recreación, arte y cultura de personas con discapacidad, mediante la vinculación a instituciones culturales.	Personas			10		10			10				30
7	Promover la activación física y deporte para personas con discapacidad, a través de la vinculación a instituciones deportivas.	Personas		3	4	4	4	3		4	4	4		30
8	Favorecer en la economía familiar de las personas con discapacidad, a través de la entrega de credenciales de discapacidad.	Credenciales		70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	700
9	Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio.	Personas		70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	700
10	Impulsar la generación de una cultura de inclusión y toma de conciencia de los derechos de las personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ, mediante pláticas y/o asesorías sobre derechos humanos.	Pláticas y/o asesorías		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
11	Impulsar los derechos humanos mediante pláticas y/o asesorías	Personas		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	200
12	Promover la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles mediante foros de concientización y sensibilización.	Foros					1					1		1 3
13	Registrar la atención de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+ en los programas de Inclusión Social y Credencialización (Primera vez y subsecuente)	Personas	80	134	134	134	134	134	134	134	134	134	134	80 1500
14	Desarrollar eventos que promuevan la inclusión social donde participen personas con y sin discapacidad.	Eventos	1	2	1	2	1	2	1	1		1	1	2 15

## Responsables

Actividades	Responsables
1 Impulsar la inclusión educativa de menores, jóvenes y adultos con discapacidad mediante la vinculación a instituciones educativas.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ernesto Miguel Rivas cortes
2 Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector productivo formal y/o temporal mediante la vinculación a empresas.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ernesto Miguel Rivas cortes
3 Incentivar la Inclusión laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+, mediante foros con cámaras empresariales y organismos de la sociedad civil.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ernesto Miguel Rivas cortes
4 Favorecer la capacitación laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+, como forma de autoempleo, mediante talleres.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ernesto Miguel Rivas cortes
5 Registrar beneficiarios de los talleres de capacitación como forma de autoempleo para personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ernesto Miguel Rivas cortes



H. AYUNTAMIENTO DE  
VERACRUZ DIRECCIÓN DE  
INCLUSIÓN SOCIAL



NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

6	Potenciar y promover la inclusión social a la recreación, arte y cultura de personas con discapacidad, mediante la vinculación a instituciones culturales.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ana Isabel Reyes Rojas
7	Promover la activación física y deporte para personas con discapacidad, a través de la vinculación a instituciones deportivas.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ana Isabel Reyes Rojas
8	Favorecer en la economía familiar de las personas con discapacidad, a través de la entrega de credenciales de discapacidad.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ofelia Cosme Nato
9	Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ofelia Cosme Nato
10	Impulsar la generación de una cultura de inclusión y toma de conciencia de los derechos de las personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ, mediante platicas y/o asesorías sobre derechos humanos.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Pedro Adrián López Montoya
11	Impulsar los derechos humanos mediante platicas y/o asesorías	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Michael Gabriel García Gómez
12	Promover la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles mediante foros de concientización y sensibilización.	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ernesto Miguel Rivas cortes
13	Registrar la atención de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+ en los programas de Inclusión Social y Credencialización (Primera vez y subsecuente)	Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ernesto Miguel Rivas cortes
14	Desarrollar eventos que promuevan la inclusión social donde participen personas con y sin discapacidad.	Dirección general, Subdirección de Inclusión Social Surisadai Gómez Domínguez, Aux. Admin. Ernesto Miguel Rivas cortes

## Matriz de Indicadores para resultados



# H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL



NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

Datos del Programa											
Programa Presupuestario	Inclusión Social	Unidad responsable	Inclusión Social	Enfoque Transversal	Desarrollo Social	Gobierno Abierto					
Alineación											
Nombre del eje:	Desarrollo Social										
Objetivo:	Contribuir al desarrollo humano sustentable a través de la cobertura y desarrollo de los derechos sociales de cada individuo, a fin de lograr una mayor igualdad de oportunidades, con una visión de inclusión y equidad, fomentando una sociedad feliz, con un entorno saludable										
Plan Estatal de Desarrollo	1.2 Bienestar Social, Política y Gobierno	Programa Sectorial (Cuando aplique)				Objetivos de Desarrollo Sostenible Vinculado					
Plan Nacional de Desarrollo	1.1 Política y Gobierno	Programa Sectorial (Cuando aplique)									
Clasificación Funcional											
Finalidad	Función	Subfunción			Actividad Institucional						
Nivel	RESUMEN NARRATIVO	Nombre del indicador	Método de cálculo	Tipo	Resultados INDICADORES					MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
					Dimensión	Sentido	Frecuencia	Línea Base	Meta		
FIN	Contribuir a disminuir los delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual en un 5%	Delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	Total, de delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	Estratégico	Eficacia	Descendente	Anual	3,374	3,205	Incidencia Delictiva Reportada por el secretario ejecutivo Nacional para la Seguridad Pública	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación
PROPOSITO	Erradicar la exclusión social de jóvenes y adultos con discapacidad, así como a las pertenecientes a las personas LGBTTTIQ+, basándose en políticas inclusivas y encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía.	Programa de Inclusión Social	Programa de Inclusión Social Implementado	Estratégico	Eficacia	Constante	Anual	1	1	Programa de Inclusión Social	Existe suficiente presupuesto para la implementación del programa
COMPONENTE 1	C1. Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	Personas con discapacidad vinculadas a la educación	Total, de personas con discapacidad vinculadas a la educación	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	0	50	Informe anual del total, de personas vinculadas a instituciones educativas	La sociedad logra una cohesión social y elimina la disparidad y desigualdad en la educación
COMPONENTE 2	C2 Fomentar el empleo productivo, pleno y decente para toda la población, incluyendo a las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración de este.	Total, de personas con discapacidad vinculadas laboralmente	Total, de personas con discapacidad vinculadas laboralmente	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	0	150	Informe anual de actividades del total de vinculaciones laborales	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación laboral
COMPONENTE 3	C3. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Total, de vinculaciones a instituciones que promueven la inclusión social	Total de personas con discapacidad vinculadas a instituciones	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	0	30	Informe anual de personas con discapacidad vinculadas a instituciones	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación
COMPONENTE 4	C4. Promover la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de personas con discapacidad.	Programas municipales con enfoque inclusivo	Programas municipales con enfoque inclusivo	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	67	67	Programas municipales con enfoque inclusivo	La administración municipal implementa la inclusividad en sus políticas públicas
ACTIVIDADES	C1A1 Impulsar la inclusión educativa de menores, jóvenes y adultos con discapacidad mediante la vinculación a instituciones educativas.	Personas con discapacidad vinculadas a la educación	Total, de personas con discapacidad vinculadas a instituciones educativas	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	0	50	Formato de vinculación de personas con discapacidad a instituciones educativas	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación en la educación
	C2A1 Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+ en el sector laboral formal y/o temporal mediante la vinculación a empresas.	Personas vinculadas al sector laboral formal o autoempleo	Total, de personas vinculadas al sector laboral	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	0	37	Formato de vinculación de personas con discapacidad a empresas e informe mensual	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación laboral
	C2A2 Incentivar la inclusión laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+, mediante foros con cámaras empresariales y organismos de la sociedad civil.	Foros de Inclusión laboral	Foro con cámaras empresariales u Organismos realizado	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	0	1	Convocatoria de Foros de inclusión laboral, informe y evidencia fotográfico	Las empresas adoptan políticas inclusivas
	C2A3 Favorecer la capacitación laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+, como forma de autoempleo, mediante talleres.	Talleres de capacitación	Total de talleres de capacitación realizados	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	0	3	Registro de talleres de capacitación y evidencia fotográfica	Existen condiciones económicas para que las personas con discapacidad se conviertan en auto



## H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

C2A4 Registrar beneficiarios de los talleres de capacitación como forma de autoempleo para personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+.	Personas con discapacidad capacitadas para el autoempleo	Total de personas capacitadas para el autoempleo	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	0	30	Lista de registro de talleres de capacitación y evidencia fotográfica	empleadores Existen condiciones económicas para que las personas con discapacidad se conviertan en autoempleadores
C3A1 Potenciar y promover la inclusión social a la recreación, arte y cultura de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+ mediante la vinculación a instituciones culturales.	Personas vinculadas a la recreación, arte y cultura	Total, de personas vinculadas a la recreación, arte y cultura	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	0	30	Formato de vinculación a instituciones culturales e informe anual	La sociedad logra una cohesión social y existe una igualdad de oportunidades
C3A2 Promover la activación física y deporte para personas con discapacidad, a través de la vinculación a instituciones deportivas.	Personas con discapacidad vinculadas a la activación física y deporte adaptado	Total, de personas con discapacidad vinculadas a la activación física y deporte adaptado	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	0	7	Formato de vinculación de personas con discapacidad a instituciones o clubes deportivos	Formato de vinculación de personas con discapacidad en actividades deportivas
C3A3 Favorecer en la economía familiar de las personas con discapacidad, a través de la entrega de credenciales de discapacidad.	Credenciales de discapacidad entregadas	Total, de Credenciales de discapacidad entregadas	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	0	175	Registro de credenciales entregadas	Las personas con discapacidad se acercan a los programas municipales
C3A4 Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio.	Padrón municipal de personas con discapacidad	Total, de personas registradas en el padrón municipal de discapacidad	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	3,290	3,990	Informe anual de actividades del total de personas en el Padrón municipal de discapacidad	Las personas con discapacidad registran en el padrón municipal
C4A1 Impulsar la generación de una cultura de inclusión y toma de conciencia de los derechos de las personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ, mediante pláticas y/o asesorías sobre derechos humanos.	Pláticas de derechos a personas con discapacidad	Total, de pláticas de derechos humanos impartidas	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual	0	2	Registro de pláticas de derechos humanos, informe mensual de actividades y reporte fotográfico	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación
C4A2. Registro de beneficiarios de pláticas y/o asesorías de derechos humanos	Beneficiarios de las pláticas de derechos humanos impartidas	Total, de beneficiarios de las pláticas de derechos humanos	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual	0	20	Informe de pláticas, lista de asistencia y evidencia fotográfico	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación
C4A3 Promover la adopción de decisiones inclusivas en todos los niveles mediante foros de concientización y sensibilización.	Foros de inclusión social	Total de foros de sensibilización que promueven la inclusión social realizados	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Anual	0	3	lista de asistencia al foro de inclusión social y evidencia fotográfico	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación
C4A4. Registrar la atención de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+ en los programas de Inclusión Social y Credencialización (Primera vez y subsiguiente)	Personas atendidas en servicios de inclusión social	Total, de personas atendidas en la inclusión social	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Mensual	0	125	Bitácora diaria de registro e informe mensual	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación
C4A5 Desarrollar eventos que promuevan la inclusión social donde participen personas con y sin discapacidad.	Eventos de inclusión social	Total de Eventos realizados que promueven la inclusión social	Gestión	Eficiencia	Ascendente	Trimestral	0	3	lista de asistencia de eventos y evidencia fotográfica	La sociedad logra la cohesión social y elimina todas las formas de discriminación